Sobre la inauguración de la Exposición de Barcelona

Ha sido facilitada la siguiente nota: "Presidente del Consejo de ministros a ministro Gobernación.—Con igual orden, bri-llantez y solemnidad que en Sevilla, pero con el aumento de concurrencia derivada del mayor censo de oblación, se ha verificado hoy bendición & inauguración Exposición Internacional de Barcelona, siendo los Reyes aclamados con entusiasmo en un trayecto de siete kilómetros a la ida y regreso y con frenesí al presentarse en el balcón de honor del Palacio Nacional de la Exposición. Representantes extranjeros han manifestado su admiración ante maravilloso espectáculo, felicitando al Gobierno por tan potente éxito. Pueblo ha celonés en todos sectores y clases ha justificado su merecida fama de culto y cortes. Guarnición y dotación barcos nacionales y extranjeros se han presentado irre-prochables en policía y marcialidad. Fecha de hoy unida a la del 9 marcan en el presente y porvenir de España punto de partida para mayores progresos y más sólido presti-gio.—Primo de Rivera».

El general Martínez Anido

Visitaron al ministro de la Gobernación los gobernadores de Burgos, Ciudad Real y León y el alcalde de Vigo.

De la inauguración de la Exposición de Barcelona

Los periódicos madrileños dedican páginas enteras a los actos de la inauguración de la Exposición de Barcelona, haciendo resaltar la grandiosidad del certamen. Publi-can también interesantísimas informaciones gráficas de dichos actos así como de pahellones y perspectivas del recinto de la ex-

Puede decirse que en Madrid no se habla hoy de otra cosa que de la inauguración y grandiosidad de la Exposición de Barcelona.

Envío del sumario instruído en Madrid

Hoy se envió de Madrid a Barcelona, cer-tificado, todo el sumario que se ha instruído en la corte con motivo del crimen cometido en la calle de Orteu. También se ha remi-tido el cajón en que fueron hallados los restos de Pablo Casado así como las piezas de convicción que trajeron de Barcelona en cinco bultos los agentes de policía.

Si mañana el doctor Maestre entrega su informe al juez, será también remitido ma-ñana mismo a Barcelona.

El Congreso de Matronas

Este mediodía ha sido clausurado cl I Congreso Nacional de Matronas.

Presidió el director general de Sanidad, señor Horcada, en unión del inspector provincial señor Palanca, de la presidenta del Colegio de Matronas, doña Concepción Matronas, doña Concepción Matronas, doña Concepción Matronas

rín y de la secretaria, señora Nevade. El señor Horcada declaró abierta la sesión y la señora Nevade hizo un resumen de los trabajos realizados por el Congreso. A continuación el director general de Sanidad pronunció un discusso en el que dijo que conocía las conclusiones acordadas las qui desde luego la Dirección general de Sa-nidad estudiará con gran cariño.

Rogó a las matronas que procuren vivir dentro de la ley y que trabajen para la colegiación obligatoria.

Doña Concepción Marín dió las gracias a las autoridades sanitarias por la ayuda que les habían prestado.

Acto seguido se dió por terminada la sesión de clausura.

Lo que dice un viajero del «Conde Zeppelin»

El médico don Jerónimo Megías, único pasaje español que iba en el «Conde Zeppelin» ha llegado hoy a Madrid y ha declarado que está encantado del viaje a pesar de lo ocurrido y dice que si ahora no ha podido llegar a Nueva York a bordo de dicho dirigible pien hacerlo en otra ocasión.

Ha dado minuciosos detalles de la salida vuelo sobre España así como del estado de ánimo de los pasajeros al enterarse por el doctor Eckener de la avería sufrida por los motores y que único momento en que hubo un poco de alarma a bordo fué en el valle del Ródano cuando intentaron aterrizar por primera vez.

Dijo que en aquellos momentos el pianis-ta ruso Kurewizt se lamentaba de no haberse asegurado las manos, pero en cambio, el novelista americano Nickolson que también viajaba en la aeronave estuvo hasta el mo-mento de salir del dirigible redactando tranquilamente sus memorias sobre el viaje.

Decretos de la «Gaceta»

«La Gaceta» publica los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Resolviendo en favor de la autoridad judicial la competencia sus-citada entre el Ayuntamiento de Burujón y el juez de instrucción de Torrijos.

De Gobernación.—Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Muyo y Regredo, en la provincia de Segovia, para tener un secretario común.

Idem idem de los Ayuntamientos de Re-chite y de Medina Alfanar, de la provincia de Granada, para tener un secretario co-

Idem idem de los Ayuntamientos de Anti-Ilón, Blecua y Torres de Montesa, Luzón y Moresma de Ribagorza, para tener un secretario común.

Idem la desagrupación de los Ayuntamientos de Contamina y Alhama de Aragón, de la provincia de Zaragoza, con derogación del Real decreto de 10 de diciembre de 1924. que los agrupó para sostener un secretario común. 文学等数点2000年2000年

Declarando jubilado a don Ignacio Arti-gues Bresco, jefe del cuerpo de Correos y concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Comité Paritario de Hospitalet

Se ha publicado una real orden disponiendo que el Comité Paritario Interlocal de comercio, despachos, oficinas y Banca, de Hospitalet, con jurisdicción en todo el partido, quede constituído en la forma siguiente: Presidente. don Tomás Jiménez Bernabe, y vicepresidente primero, don José Vesa Ne-

gre.
Vocales patronos efectivos: don José Cahrles Vilagrasa, don José Benach, don Ja. ne Folch, don Jaime Segarra. don Alfonso Cudon Pedro Poch y don Benito Sitja.

Vocales patronos suplentes: don José Rull, don Roque Solanas, don José Puig, don José Molner Jiménez, don José Costa, don Jaime Balach, don José Balletbo.

Vocales obreros efectivos: don José Navas, don Gonzalo Oliveros, don Juan Miranda, don Avelino Modolell, don Rosendo Gulli, don

Cristino Guitart y don Juan Rubí. Vocales obreros suplentes: don Juan Darcca, don Miguel Izquierdo, don Ramón Codina, don Enrique Jonana, don José Ballet-bo, don José Torrens Ollé y don Joaquín Casas Guarro.

Secretario: don Leopoldo Lomba Alvarez.

De un recargo en Aduanas

Se ha dispuesto que el recargo que debe cchrarse por las aduanas en las liquidacio-nes de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la decena siguiente al día 20 del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o en billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 35 enteros o céntimos por 100.

Ratificación de un convenio

La Legación de Méjico en esta corte, participa la ratificación por el Gobierno de Guatemala, de la convención principal, converio, sobre giros postales y convenio sobre paquetes postales, firmados en el II Congreso postal panamericano, el día 9 de noviembre

Los aforos de los espectáculos de la Exposición de Barcelona

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente dis-

Visto el escrito formulado ante este ministerio con fecha 10 de los corrientes, suscrito por el director de la Exposición Internacional de Barcelona, en 1929, del que resulta que en el recinto de la citada Exposición Internacional y durante todo el tiempo de la duración del certamen, se proyectan celebrar en gran número y variedad, espectículos depositivos que por sí eleganan 27 táculos deportivos que por sí alcanzan 27 modalidades distintas, existiendo disparidad en muchas de las organizaciones propuestas, en relación con las que constituyen proen locales de tan distinta estructura como piamente el programa deportivo y además el Estadium, el de fiestas de tennis, piscina de natación, Palacio nacional, teatro griego, palacio de proyecciones, etc., que la capacidad de las instalaciones de la Exposición de Barcelona es aproximadamente, en cada caso, al doble de la cabida corriente en las similares de mayor importancia que se conocían en España y en relación por tanto, el aforo total que habría de practicarse; que en su consecuencia solicita que el aforo de las instalaciones deportivas y el de las restantes, cuando sea destinadas a fiestas o actos deportivos no excedan del 50 por 100 del total comprobado, con lo que por not del total comprobado, con lo que por anticipado se estima que las citadas instalaciones serían consideradas como susceptibles de reunir una masa de público igual a la superior lograda hasta ahora en los actos de mayor relieve e interés y que se otorgue la bonificación máxima del 50 por 100 an la conte babida. 50 por 100 en la cuota habida cuenta del crecido número y diversidad de deportes y espectáculos que puedan organizarse en di-chas instalaciones; pareciendo justo equiparar el conjunto de ellas con la suma indispensable para lograr la bonificación máxima que obtienen las entidades particulares explotadoras de espectáculos.

Considerando que la Exposición Internacional de Barcelona no debe ser estimada como una simple empresa explotadora de espectáculos públicos, siendo éstos más bien una manera de atracción a la alta finalidad de carácter nacional que persigue, cuya misma excepcionalidad ha de ser separarla de la legislación, siendo preciso buscar en en muchos casos de las normas generales régimenes especiales la comodación adecuada para su mejor desenvolvimiento, aún con la necesaria armonía con los intereses del Tesoro, que en el caso presente quedarían asimilados a los de mayor rendimiento de las empresas particulares, aún accediendo a estimar el aforo en un 50 por 100 de la total cabida.

Considerando que la Dirección de la Exposición en su demanda tampoco rebasa el límite establecido para otras entidades que anticipan sus cuotas y cuya anticipación no puede efectuarse globalmente en el caso que nos ocupa, por imposibilidad de precisar con la necesaria anticipación el número y clase de espectáculos a celebrar a los efectos de su clasificación, pero si la seguridad de que han de rebasar la cifra máxima contenida en la escala para obtener la máxima bonificación y en todo caso las diferencias tributarias que pudieran existir, redundarían siempre en beneficio de la Ex-posición

S. M. D. g.), de acuerdo con lo proper de la sa Dirección General de Rentas de la contribución inde la contribución industrial 3 los espectáculos públi-

para la

cos y exclusivamente por los que se celebren con carácter deportivo en las instalaciones de la Exposición Internacional de Barcelona, se tome como base el 50 por 100 del total aforo que en cada caso arrojen los respectivos locales en que se celebren y en cada caso, también, se deduzca el 50 por 100 en concepto de bonificación como comprendidos en el grado máximo de reducción de la escala de la clase séptima, de tarifa segunda de la citada contribución industrial.

Es asimismo la voluntad de S. M. que cualquier recargo transitario que se esta-blezca sobre los espectáculos públicos de Barcelona, afecta en igual cuântia a que se verifiquen en el recinto de la Expo-

Recepción en la Embajada de Cuba

Esta mañana, a las doce, ha tenido efecto en la embajada de Cuba una recepción con-memorativa de la fiesta nacional de aquel

país, que se celebra hoy.

Asistieron numerosas personalidades del cuerpo diplomático, de la colonia cubana y de la Sociedad de Madrid.

Un telegrama, con motivo de la fiesta na-cional, ha sido enviado desde la embajada al presidente señor Machado.

La Federación de Sindicatos Católicos

La Federación local de Sindicatos Católicos profesionales comenzó ayer la fiesta del obrero con motivo del 38 aniversario de la publicación de la encíclica «Rerum novarum», por Su Santidad León XIII.

En la capilla del Obispo se celebró una mi-sa de comunión y en el teatro del Sagrado Corazón de Jesús tuvo efecto un acto de afirmación social, en el que hablaron el presidente de la Juventud obrera, don Desiderio Alvarez; el obrero don Francisco Apolo, el secretario de la Confederación, señor Pérez Sommer; el presidente de la Asociación de Jardineros, don Buenaventura Solana; el secretario de la Federación, señor Madariaga,

y el abogado señor López. El presidente, conde de Rodríguez San Pedro, hizo el resumen del acto.

Diecisiete personas intoxicadas

En la casa de socorro del distrito de Palacio fueron asistidas ayer tarde diecisinte personas que sufrían una fuerte intoxicación. por haber ingerido leche en malas condicio-

El propietario del establecimiento del de se expidió el producto adulterado, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de expendio

El tiempo

Continúa en toda España el régimen de aguaceros tormentosos, con mucha nubosi-

Las temperaturas extremas de España el día 20 han sido: Máxima, de 23 grados, en Almería y Córdoba, y la mínima, de 4 grados, en Burgos.

En Madrid, la máxima del día 20 ha sido de 14.3, y la mínima del mismo día, de 9.9. Tiempo probable para el día 21: En toda España vientos flojos, cielo nuboso y tendencia tormentosa.

Ecos de Palacio

Los infantes Don Juan y Don Gonzalo, acompañados de sus profesores, pasaron el día de ayer en Alhama de Aragón, visitando el monasterio de Piedra.

Durante el camino Sus Altezas se detuvie-ron en Alcolea del Pinar, Medinaceli y Santa María.

Los respectivos vecindarios los aclamaron. La infanta Doña Isabel ha estado en El Pardo tomando el te con el príncipe de Asturias.

Después el príncipe, vestido con uniforme de diario de la armada, vino en automóvil a Madrid y paseó por la Puerta del Sol, calle de Alcalá, El Retiro y otros lugares.

PROVINCIAS

LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

La solemne procesión del Congreso Mariano :: Animación en Sevilla.

Sevilla, 20. Ayer domingo, desde primera hora, la ciudad ofreció aspecto animadísimo, con motivo de la procesión del Congreso Mariano.

En trenes, tranvías y camiones llegaron muchos forasteros de los pueblos cercanos y los trenes especiales de Córdoba y Cádiz llegaron repletos. A las diez de la mañana, después de la

comunión general, díjose una misa de pontifical, en la que ofició el cardenal legado, quien dió la bendición papal. Siguió un Tedéum para significar el júbilo de la Iglesia por el restablecimiento del poder temporal del Papa y la firma del tratado de paz entre Vaticano y el Quirinal.

El cardenal invitó a almorzar en el palacio arzobispal a todos los prelados que asisten al Congreso y a las autoridades loca-

Después del almuerzo el Nuncio dijo haber recibido un telegrama del Rey agradeciéndo-le el saludo de todos desde Barcelona.

A las cinco de la tarde celebróse la procesión pública, figurando en ella todas las imágenes que veneraron Colon, Magallanes y diversos colonizadores de Indias.

Asistieron representaciones de asociaciones marianas de todas las regiones de España y de varios países de América y todas las Hermandades sevillanas, por el orden en que salen durante la Semana Santa.

En la procesión figuraba la imagen de la Virgen de la Antigua; el comandante de la carabela «Santa María» y varios oficiales

llevaban el guión de la carabela y la insig-nia de los Reyes Católicos. El infante Don Carlos ostentó la represen-

tación del Monarca. Concurrieron representaciones de todas las órdenes religiosas y militares y también la Maestranza de Sevilla, presidida por el prín-

cipe Don Carlos de Borbón Monleons. Presidió la procesión el cardenal legado, acompañado del Nuncio y todos los prela-

Iban también las autoridades y el Ayuntamiento y Diputación asistieron bajo ma-

La corporación municipal llevó el pendón mariano de la ciudad.

La procesión invirtió dos horas en la salida de la Catadar.

da de la Catedral. Escoltaron la procesión dos compañías de infantería, encargadas de rendir honores al

cardenal legado a la salida de la Basílica. Este momento fué solemnizado por las si-renas de los buques con salvas de artillería. -Sanmiguel.

Representación de un Auto Sacramental de Calderón de la Barca. Banquete en honor del Cardenal

Sevilla, 20. A las once de la mañana celebrose en el teatro de la Exposición la representación del Auto Sacramental, original de Calderón de la Barca, titulado: «El Santo Rey Don Fer-

Interpretáronlo elementos aristocráticos. El maestro de capilla de la Catedral ilustró la representación con bellos números de mú-

Asistieron el acto los infantes Don Carlos y Doña Luisa e hijos, el cardenal legado, el Nuncio, todos los prelados que asisten al Congreso Mariano. La sala estaba llenísima y el festejo resultó brillantísimo, terminando a

Seguidamente celebróse en el Salón de Co-lón, del Ayuntamiento, un banquete en ho-nor del cardenal legado, Nuncio y demás prelados, organizado por el alcalde y presi-demte de la Diputación en nombre de las res-petivas corporaciones

pectivas corporaciones.

Presidió el legado, acompañado del infante Don Carlos, Nuncio, arzobispo de Valencia, alcalde, cardenal de Granada, gobernador civil, presidente de la Diputación. Pronunciaron discursos el alcalde, que ofreció el almuerzo al cardenal legado, glorificando su pontificado y diciendo que la ciudad hon-rábase con la celebración del Congreso Mariano y pidiendo que las Repúblicas americanas envíen banderas nacionales para que figuren el solemne día de la coronación canónica de la Virgen de la Antigua.

El cardenal contestó agradeciendo el homenaje al alcalde y al presidente, congratulán-se de la exaltación Mariana con que Sevilla ha ofrecido estos días alto ejemplo.

El obispo de Pasto, colombiano, prometió enviar una bandera de su país para la coronación de la Virgen. Brindó por la unión de todas las Repúblicas americanas con Es-paña, diciendo que aquéllas prefieren sobre la vecindad de una República no española,

vivir bajo el amparo de la madre patria. El cardenal, el infante y el nuncio fueron recibidos en las Casas Capitulares a los acor-des de la «Marcha Real».—Sanmiguel.

La cabalgata celebrada con motivo del Congreso Mariano.

Sevilla, 20. A las siete de la tarde comenzó el desfile de la cabalgata histórica organizada por el Congreso Mariano. La componían un cuadro representativo

del siglo tercero, con una carroza que figuraba la prisión de las Santas Justa y Rufina, seguidas del pretor y pueblo romano.

El cuadro segundo correspondía al siglo IV y representaba a San Hermenegildo preso, siguiéndole los hermanos Recaredo. Detrás iba la reina, esposa de Hermenegildo y damas de la corte, acompañadas de San Leandro, arzobispo de Sevilla.

El cuadro tercero era el siglo XIII y figuraba la entrada en Sevilla del rey San Fernando, precedido del arzobispo don Remondo y seguido de Alfonso el Sabio, la reina Doña Juana y damas y maestres de las órdenes militares y el almirante Bonifaz. El cuadro cuarto representaba el siglo XV

y en él se veía a Colón dispuesto a emprender el segundo viaje acompañado de su her-mano Bartolomé e hijos Hernando y Diego. Este cuadro representa la llegada a Sevilla, donde esperábanle los caballeros, soldados y marinos convocados por el asistente de la ciudad, conde de Cienfuentes, con vein-ticinco nobles y damas de Sevilla, para impetrar el auxilio de la Virgen de La Antigua.

El cuadro quinto era el siglo XVII y re-presentaba el momento de dirigirse el Cabildo eclesiástico secular a la Catedral para jurar la defensa piadosa de las creencias, cuya aprobación obtuvieron de Roma los enviados sevillanos.

Figuran ese cuadro Vázquez de Leca, Bernardo del Toro, Juan Piera y los propugnadores Montañés y Miguel del Cid.

Cierra el cuadro el cortejo de la nobleza de la_época.

El cuadro sexto corresponde al siglo XIX y simboliza la entrada en Sevilla de las tropas victoriosas de Bailén, para depositar ante la Virgen de Los Reyes las banderas napoleónicas ganadas en combate.

Ĉerraba la marcha un destacamento de piqueros garrochistas que actuaron como caballería ligera en las latallas de la Independencia.

La cabalgata era lucidísima y fué presenciada por incalculable número de personas que triplicaban la concurrencia acostumbrada en las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Junto a la puerta principal de la catedral, en un escenario construído exprofeso, el Jesuita P. Rico pronunció un discurso.

La fiesta ha constituído una briliantísima